MUNICIPIO CIUDADANO
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

DECRETO N° 2221
TEMUCO, 04 JUN. 2025

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1089 de fecha 15 de noviembre del 2024 que adjudica a la Empresa Ingeniería La Sebastiana SPA., Rut N° 76.809.998-7, para la Propuesta Pública 266-2024 "Instalación de Semáforo Intersección Ruta S-20 con Ruta S-258", ID 1658-739-LQ24.
2. El Decreto Alcaldicio N° 020 de fecha 08 de enero del 2025 que aprueba el contrato Propuesta Pública Instalación de Semáforo Intersección Ruta S-20 con Ruta S-258", ID 1658-739-LQ24.
3. El correo electrónico de fecha 30 de abril de 2025, donde ITO informa las multas a contratista.
4. La Carta Ingresada por Oficina de Partes de Providencia N° 3571 de fecha 08 mayo de 2025, donde contratista presenta sus descargos.
5. El informe del cronológico y justificación de multas de la obra.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que lo expresado por el Inspector Técnico del Contrato del Departamento de Ingeniería, Estudios e Inspección, en el informe citado en el punto N° 5 en VISTOS, que recomienda acoger los descargos y proceder conforme a las bases.

DECRETO

1. Que, en mérito de las consideraciones que anteceden, acójase los descargos presentados por el Contratista Ingeniería La Sebastiana SPA., déjese sin efecto el proceso sancionatorio de multa iniciado mediante VISTOS N° 3.
2. Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por el Secretario Municipal personalmente, por cedula o por carta certificada, entregando una copia íntegra del presente Decreto Alcaldicio en la dirección Calle General Carrera N° 285, Temuco, Región de La Araucanía.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y NOTIFIQUESE.

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad Temuco V°B° D. Asesoría Jurídica

UAR/JHV/pvs
c.c. . *Secretario Municipal (Notificar)
*Dirección de Asesoría Jurídica
*Unidad de Propuestas
*Dirección de Control
*Dirección de Tránsito
*Of. de Partes.

3101160